III CARRERA DE PRIMAVERA "PRADERA DE CHAPIN"

La 3ª Carrera de Primavera "Pradera de Chapín" tendrá lugar el domingo 20 de mayo de 2018 en Jerez de la Frontera. Está organizada por AD MARATON JEREZ y cuenta con la colaboración del Excmo. Ayto. de Jerez.

1.- CONCENTRACIÓN: A las 09:00h en el Complejo Deportivo de Chapín y Pradera Hípica.
2.- SALIDA Y META: A las 10:00h desde el mismo punto de concentración.
3.- DISTANCIA: 9.000 metros aproximadamente, en dos vueltas. A partir de juvenil cambian las distancias según categorías.

4.- CATEGORIA MASCULINAS/FEMENINAS

10 h.	JUNI@R	SUB 20	1999/2.000	9-000 mts.
10 h.	PROMES@	SUB 23	1998/1.996	9-000 mts.
10 h.	SENI@R A:		1995/1990	9-000 mts.
10 h.	SENI@R B:		1989/1984	9-000 mts.
10 h.	VETERAN@ A:	MASTER 35	1983/1979	9-000 mts.
10 h.	VETERAN@ B:	MASTER 40	1978/1974	9-000 mts.
10 h.	VETERAN@ C:	MASTER 45	1973/1969	9-000 mts.
10 h.	VETERAD@ D:	MASTER 50	1968/1964	9-000 mts.
10 h.	VETERAD@ E:	MASTER 55	1963/1959	9-000 mts.
10 h.	VETERAN@ F:	MASTER 60	1958/1954	9-000 mts.
10h	VETERAN@ G:	MASTER 65	1953 en adelante	9-000 mts.
11h30´	ESCUELA ATLETISMO ADAPTADO del Maratón Jerez			2.000 mts.
11h50´	ESCUELA ATLETISMO ADAPTADO del Maratón Jerez			300 mts.
12h10´	JUVEN@L:	SUB 18	2001/2002	2.300 mts.
12h10´	CADET@S :	SUB 16	2003/2004	2.300 mts.
12h35´	INFANT@L:	SUB 14	2005/2006	1.500 mts.
12h50´	ALEV@N:	SUB 12	2007/2008	1.000mts.
12h50´	BENJAM@N:	SUB 10	2009/2010	1.000mts.
13h10´	PITUF@S:		2011/2012	200 mts.
13h10´	PAÑAL@S:		2013/2015	200 mts.

Cualquier persona con discapacidad que vaya a correr ira con un acompañante o guía obligatoriamente.

5.- INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

5.1.- La cuota de inscripción será de 8 euros, estableciéndose un límite de 600 inscripciones (ampliable a 800), de juvenil a benjamín 2 euros y pitufos y pañales gratis. Se realizaran ON LINE a partir del 01 de febrero de 2018 se cerrara 18 de mayo de 2018 a las 14:00 ó cuando se agoten las plazas previstas

Procedimiento inscripción web https://crono.sesca.es/carrera-2/?idCarrera=189

Cualquier incidencia o reclamación se atenderá en el correo carreraprimavera@gmail.com o al teléfono 666410035

5.2.- **ENTREGA DE DORSALES:** el viernes 18 de mayo a partir de las 17 h. y hasta las 21 h. y el sábado 19 en Decathlon Jerez de 11 a 14 y de 17 a 21. El Domingo 20 para los de fuera de Jerez se entregaran en la Pradera a partir de las 830. Se entregara con el dorsal una bolsa de corredor, con camiseta técnica, y obsequios de las empresas colaboradoras solo para los corredores de 9.000 metros.

6.- ITINERARIO DE LA PRUEBA: SALIDA Y META.-Todo el itinerario de la prueba se desarrollará dentro del complejo deportivo Chapín y Pradera Hípica.

7.- TROFEOS:
Se entregaran los trofeos conjuntamente categorías masculinas y femeninas y habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría masculina y femenina desde junior a veteranos y desde juvenil a benjamín medallas para los tres primeros, para las categorías de pitufos, pañales y atletas autistas medallas

8.- NORMAS GENERALES:
8.1.- Serán descalificados los atletas que:

- No pasen por todos los controles existentes en la carrera.
- No lleven el dorsal visible en su parte delantera.
- Tengan un comportamiento antideportivo.
- No respeten todas las indicaciones realizadas por la organización.

8.2.- A todos los corredores se les hará un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidente.
8.3.- Todos los participantes que se inscriban, aceptan las normas que regirán esta competición y en caso de duda prevalecerá en todo momento el criterio del Comité Organizador.
8.4.- El Comité Organizador se reservará el derecho de modificar o ampliar sin previo aviso las Normas de ésta competición, incluido el proceso de inscripción, si con ello se consigue un desarrollo idóneo de la carrera.
8.5.- La carrera está controlada por jueces adscritos al Comité Territorial de Jueces y la organización acepta las

decisiones del juez árbitro en cuanto a resultados y descalificaciones.

8.6.- Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera, para aquellos atletas que les sea notificado por los servicios

médicos o auxiliares de la Organización.

8.7.- La META será cerrada 40 minutos después de la llegada del primer corredor.

8.8- Se colocará un puesto de avituallamiento intermedio con agua.

8.9.- Por cuestiones de seguridad y del trazado, no está permitida la participación de corredores con animales ni el uso de bicicletas.

. Solo podrán circular vehículos de la propia organización.

8.10.- El hecho de inscribirse implica que el corredor asume que está en perfecta forma física para realizar la prueba, eximiendo a la organización de cualquier patología o anomalía física que pudiese padecer, recomendándosele por ello, la realización de un reconocimiento médico previo.

8.11.- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación..) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

9.- SEÑALIZACIÓN DURANTE LA CARRERA: el circuito estará señalizado en todo su recorrido.

10.- FIRMAS PATROCINADORAS: la carrera cuenta con diversos patrocinadores y colaboradores que serán anunciados en el cartel oficial y en las redes sociales.

FINALIZADA LA PRUEBA, TENDRA LUGAR UNA JORNADA DE CONVIVENCIA ENTRE CORREDORES, FAMILIARES Y ASISTENTES QUE LO DESEEN.

TENDREMOS STANDS DE LOS PATROCINADORES QUE AMENIZARAN LA PRUEBA.